



JUNTA DE MÉRITOS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

Concurso de Méritos convocado por Orden de 10 de enero de 2018, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 19 de enero), por la que se convocan varios puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos en la referida Consejería.

Transcurrido el plazo de 10 días hábiles para formular escritos de alegaciones ante la Junta de Méritos, en relación a la publicación del listado provisional de admitidos y excluidos con la puntuación obtenida por los méritos preferentes y no preferentes del Concurso de Méritos convocado por Orden de 10 de enero de 2018, y examinadas las reclamaciones presentadas, se procede a publicar la puntuación definitiva obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por la suma de ambos conceptos.

Contra la presente publicación no cabe interponer recurso alguno, al tratarse de un acto de trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS



CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
 ORDEN 10 DE ENERO DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
 (BOCM DE 19 DE ENERO DE 2018)
 PUESTO Nº 45828 "SUBSEC. OFICINA DE EMPLEO"

DIRECCIÓN GENERAL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
 OFICINA DE EMPLEO DE USERA
 SUBGRUPO A2/C1. NCD 22. C.E.: 10.001,40 EUROS
 CUERPO/ESCALA: TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS / GESTIÓN DE EMPLEO ADMINISTRATIVOS

LISTADO DEFINITIVO

ADMINISTRACIÓN: G

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES								MÉRITOS NO PREFERENTES				TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.			
				TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2				3	4	SUBTOTAL NO PREF.
				5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD 2 niveles máximo	=NCD	>NCD												
2	MARTIN HERNANDEZ, MARÍA PILAR	**5638	ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	5	0	0	0	0	0	2		3	10	2	2	2	2	8	18		
4	RODRÍGUEZ MORENO, ESTHER	****3431	SANIDAD	5	0	0	0	0	0	2		2	9	2	0	0	0	2	11		
7	MORALO BRAGADO, ANA ISABEL	****2497	ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	5	0	0	0	0	0	2		2,2	9,2	2	2	2	2	8	17,2	ADJUDICATARIA DEFINITIVA	
8	HORMIGOS MACHUCA, SONIA	****5039	ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	2,33	3,2	0	0	0	0	2		1,9	9,43	2	0	0	0	2	11,43		
10	SOLETO BERNARDO, MARIA LUISA	****2256	ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA																	X	J
11	RAMIRO MARTÍN, FRANCISCO JOSE	***0472	ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	5	0	0	0	0	0	2		3	10	2	0	1	2	5	15		
12	RODRÍGUEZ LEDESMA, CRISTINA	****9795	ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	5	0	0	0	0	0	2		1,1	8,1	2	2	2	2	8	16,1		

Méritos no preferentes

- Experiencia en la coordinación de tareas de información y atención a demandantes de empleo: 2 puntos
- Experiencia en la tramitación administrativa de procesos de intermediación laboral: 2 puntos
- Experiencia en preparación de talleres y tareas en materia de intermediación laboral: 2 puntos
- Manejo de las aplicaciones SISPE-CEUS: 2 puntos

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Vº Bº LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

